



# Resolución de Alcaldía

## N° 540 -2021-MDCN-T.

Ciudad Nueva, 19 de Noviembre del 2021.

### VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece la Constitución Política del Estado en su Art. 194° concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo", concordante con lo previsto en el artículo 20 inciso 6) de la norma legal antes citada;

Que, mediante Informe N° 294-2021-SGDURGRD/GIDU-GM-MDCN-T, de fecha 17 de noviembre del 2021, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Gestión del Riesgo de Desastres, solicita el reconocimiento mediante acto resolutorio a los profesionales que participaron en el Proceso de Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación para realizar actividades de la Gestión Reactiva ante la amenaza de desastres y/o emergencias dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ciudad Nueva;

Que, en este contexto, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, en el marco de las Celebraciones por el **Vigésimo Noveno (XXIX) ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA**, se complace en otorgar un justo reconocimiento y felicitación por su participación activa en actividades de la Gestión Reactiva ante la amenaza de desastres y/o emergencias en el Distrito de Ciudad Nueva;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la constitución política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Gerencia de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y AGRADECER** a nombre de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, pública y oficialmente, a los profesionales que participaron en el Proceso de Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación para realizar actividades de la Gestión Reactiva ante la amenaza de desastres y/o emergencias dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ciudad Nueva, para lo cual se procede a reconocer a cada miembro, de acuerdo al siguiente detalle::

| Nro. | APELLIDOS Y NOMBRES                | ROL                                                                                             |
|------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1    | BAHAMONDES VALDIVIA, ADAN MANUEL   | RESPONSABLE DE LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN |
| 2    | TORRES QUIÑONES JOSE LUIS          | FACILITADOR DE LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN |
| 3    | PORTUGAL GARCIA, VILMA PAOLA       | CAPACITADOR                                                                                     |
| 4    | CHOCANO RABANAL, TITO GUILLERMO    | CAPACITADOR                                                                                     |
| 5    | VILCA ADUVIRI, MARÍA ANGELA        | CAPACITADOR                                                                                     |
| 6    | COTRADO OVIEDO, SOLANGE GIOVANNA   | CAPACITADOR                                                                                     |
| 7    | CAHUE MAMANI, ABEL FERNANDO        | CAPACITADOR                                                                                     |
| 8    | LUQUE LOZA, EDUARDO CRISTIAN       | CAPACITADOR                                                                                     |
| 9    | VALDIVIA BEJARANO, EDWARD ROBINSON | CAPACITADOR                                                                                     |
| 10   | MONTERO ZUÑIGA WILDER EDGAR        | CAPACITADOR                                                                                     |
| 11   | MALLEA VIZCARRA, NESTOR JESUS      | CAPACITADOR                                                                                     |
| 12   | GONZALES VELARDE, CAMILA NOEMI     | CAPACITADOR                                                                                     |
| 13   | LAURA FORAQUITA, KATIA JANETH      | CAPACITADOR                                                                                     |
| 14   | MAMANI CASTILLO DIANA ISABEL       | CAPACITADOR                                                                                     |
| 15   | MARAN LIMACHI, XIOMARA XIMENA      | CAPACITADOR                                                                                     |

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR** del contenido de la presente resolución para su conocimiento y fines.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y comunicaciones, cumplan con publicar en el portal de la institución la presente Resolución, [www.municipiadnueva.gob.pe](http://www.municipiadnueva.gob.pe).

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

C.c.  
ALC.  
GM  
SGSG  
GDES  
GAJ  
INTERESADOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CIUDAD NUEVA  
C.P.C. HELMER JOEL FERNANDEZ CHAPARRO  
ALCALDE